

Informe de gestión

Social Cainana, S.L. inició su actividad en el año 2021. Concretamente, el 20 de julio de 2021, la Subdirección de Promoción de la Economía Social del Servicio Canario de Empleo dictó la Resolución n.º 6179/2021, mediante la cual se concedió la calificación provisional e inscripción de la entidad como empresa de inserción.

Desde su constitución, la entidad ha orientado su actividad al desarrollo de una actividad económica viable, combinada con el cumplimiento de su principal finalidad social: favorecer la inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión social mediante itinerarios personalizados de empleo y acompañamiento.

Actividad desarrollada durante 2025

Durante el ejercicio 2025 la empresa ha continuado consolidando sus tres principales líneas de actividad:

- Atención telefónica y gestión de llamadas para entidades públicas y privadas.
- Prestación de servicios de limpieza en viviendas, apartamentos turísticos, oficinas y otros espacios.
- Comercialización de productos de limpieza a granel altamente biodegradables y de productos ecológicos de cosmética e higiene personal a través de La Jabonería a Granel.

La actividad desarrollada durante el ejercicio ha permitido mantener una evolución positiva tanto desde el punto de vista económico como desde el impacto social generado, reforzando la capacidad de la empresa para crear oportunidades de empleo dirigidas a personas con especiales dificultades de acceso al mercado laboral.

Recursos humanos

A 31 de diciembre de 2025, la plantilla de Social Cainana, S.L. estaba compuesta por:

- 11 personas ocupando plazas de inserción:
 - 9 en el servicio de limpieza.
 - 1 en el área de atención telefónica.
 - 1 en la tienda La Jabonería a Granel.
- 1 gerente.

- 1 técnico de producción.
- 2 técnicas de inserción encargadas del diseño, seguimiento y evaluación de los itinerarios de inserción.

La estructura de la empresa ha permitido compatibilizar la adecuada prestación de los servicios con un acompañamiento técnico continuado a las personas trabajadoras en proceso de inserción.

Evolución de los itinerarios de inserción

Durante el año 2025 se ha continuado trabajando de forma individualizada con todas las personas que ocupan plazas de inserción, desarrollando actuaciones orientadas a mejorar su empleabilidad y favorecer su incorporación futura al mercado laboral ordinario.

Los procesos de acompañamiento han incluido entrevistas periódicas, seguimiento de objetivos, formación, adquisición de competencias profesionales y personales, así como apoyo en la búsqueda activa de empleo.

Como resultado del trabajo realizado, se observa una evolución favorable en la mayoría de los itinerarios, apreciándose mejoras significativas tanto en las competencias técnicas vinculadas al desempeño de los diferentes puestos de trabajo como en aspectos personales esenciales para la empleabilidad, entre ellos la responsabilidad, la autonomía, la organización, la autoestima, la confianza y las habilidades sociales.

Estas mejoras contribuyen a aumentar las posibilidades de acceso y mantenimiento de un empleo una vez finalizado el proceso de inserción.

Situación económica

Desde el punto de vista económico y financiero, la sociedad mantiene una situación estable, encontrándose al corriente en el cumplimiento de todas sus obligaciones fiscales, laborales y con la Seguridad Social.

Las cuentas anuales reflejan una gestión responsable de los recursos y una evolución positiva de la actividad económica, lo que permite afrontar el crecimiento previsto con garantías de sostenibilidad.

Evolución de las líneas de actividad

Durante el ejercicio 2025 las tres líneas de negocio han mantenido una evolución positiva, si bien el servicio de limpieza ha experimentado un crecimiento especialmente significativo.

El aumento progresivo de la demanda de servicios de limpieza de viviendas, apartamentos y oficinas, especialmente durante los últimos meses del año, ha permitido incrementar el volumen de actividad y consolidar esta línea de negocio como el principal motor económico de la empresa. Esta evolución hace prever la necesidad de incorporar nuevas personas trabajadoras en plazas de inserción durante el ejercicio 2026.

Por su parte, La Jabonería a Granel ha continuado su proceso de consolidación, registrando un incremento del volumen de ventas respecto al ejercicio anterior. La apuesta por productos ecológicos, biodegradables y de venta a granel continúa despertando un creciente interés entre la población, contribuyendo además al compromiso ambiental de la entidad mediante la reducción de residuos plásticos y la promoción de hábitos de consumo más sostenibles.

Asimismo, el servicio de atención telefónica ha mantenido su actividad con normalidad, ofreciendo un servicio estable y de calidad a las entidades con las que colabora la empresa.

Perspectivas para 2026

De cara al ejercicio 2026, Social Cainana, S.L. afronta una nueva etapa de consolidación y modernización de sus procesos internos.

Entre los principales objetivos estratégicos destaca la implantación de nuevas herramientas informáticas que permitan optimizar la gestión de la empresa, mejorando la eficiencia en las distintas áreas de trabajo. Entre otras actuaciones, se prevé la digitalización y mejora de la gestión del inventario de La Jabonería a Granel, la optimización de la planificación y elaboración de cuadrantes del servicio de limpieza, la actualización de los formularios y procedimientos utilizados por el servicio de atención telefónica, así como la integración de nuevas aplicaciones que faciliten el seguimiento de la actividad y la toma de decisiones.

Paralelamente, la entidad continuará apostando por el crecimiento sostenible de su actividad económica, con el objetivo de generar nuevas oportunidades de empleo para personas en situación o riesgo de exclusión social, reforzando así su misión como empresa de inserción y consolidando su impacto social en el territorio.

Roberto Luis Marín Fernández

Gerente de la E.I Social Cainana

En La Orotava a 3 de agosto de 2026

REGISTRO MERCANTIL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Expedida el día: 16/07/2026 a las 13:56 horas.

DEPÓSITOS DE CUENTAS

DATOS GENERALES

Denominación:	SOCIAL CAINANA SL
Inicio de Operaciones:	06/04/2021
Domicilio Social:	C/ LA MILAGROSA, 3 OROTAVA, LA38300 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Duración:	Indefinida
N.I.F.:	B05322532 EUID: ES38013.000284331
Datos Registrales:	Hoja TF-66022 Tomo 3729 Folio 127 IRUS: 1000238298588

Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto: La integración y formación socio-laboral de personas en situación de exclusión social como tránsito al empleo ordinario mediante el desarrollo de procesos personalizados y asistidos de formación en el puesto de trabajo, habituación laboral y social y trabajo remunerado en el ámbito de la realización de actividades que se describen a continuación, con código CNAE 8899. Relación de las actividades en las que se va a ejercer el objeto social principal: Prestación a empresas, entidades sociales, administraciones públicas. etc., del servicio de atención telefónica, realización de encuestas o campañas telefónicas, servicio de call y contact center y todas aquellas tareas vinculadas a la atención al cliente y/o ciudadano/a; Servicio de venta y distribución de materiales fungibles de oficina, materiales y equipos informáticos y mobiliario de oficina; Servicio para impartir formación presencial u online destinado a la ciudadanía, administraciones públicas, empresas y entidades sociales; Asesoramiento a empresas, administraciones públicas y entidades sociales sobre licitaciones, transparencia, fondos europeos, gestión técnica y administrativa de programas sociales y redacción y

justificación de proyectos; Limpieza y mantenimiento de oficinas, domicilios, centros educativos, edificios públicos, parques infantiles y diferentes espacios públicos como polideportivos, playas, centros culturales, etc. ; Servicios de mantenimiento y pequeñas obras y/o reformas de comunidades de vecinos/as, comunidades de propietarios y viviendas particulares; Servicios para empresas, administraciones y entidades sociales de creación y gestión de redes sociales, elaboración de páginas web, diseño gráfico y campañas publicitarias, principalmente en modalidad online; Servicio de digitalización de documentos; Servicios relacionados con las tecnologías de la comunicación; Servicios medioambientales vinculados al cumplimiento de los ejes de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible: gestión de residuos, acción y sensibilización sobre cambio climático, movilidad sostenible y todas aquellas acciones vinculadas a la sostenibilidad medioambiental; Realización de programas de animación sociocultural, de ocio y tiempo libre, de gestión de ludotecas y actividades similares; Servicio de rutas turísticas, interpretación y gestión del patrimonio cultural, desarrollo del agroturismo y potenciación del consumo local; Servicios de catering y elaboración de productos; Dar respuestas a todos los servicios que se derivan de la aplicación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia y a las familias de España, Ley de Dependencia; Servicios de venta online de material textil; Elaboración de planes y/o diagnósticos de salud así como eventos desarrollados con la salud; Servicios de asesoramiento a entidades públicas, empresas privadas y, entidades del tercer sector sobre políticas de igualdad entre mujeres y hombres, discapacidad o políticas de integración del colectivo LGTBI; Realización de acciones de sensibilización en centros educativos sobre distintas temáticas: integración de personas inmigrantes, sostenibilidad ambiental, emprendeduría, igualdad, discapacidad y educación afectivo sexual; Servicios de alquiler vacacional; Servicio de correo y/o entrega a domicilio de cartas, productos, destinado a particulares, empresas, administraciones, etc. ; Servicios a empresas privadas de entrega a domicilio de productos alimenticios, mobiliario, equipos informáticos, etc. Tales actividades podrán ser realizadas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades de objeto análogo o idéntico. Si la Ley exigiere para el inicio de algunas operaciones cualquier tipo de cualificación profesional, de licencia o de inscripción en Registros especiales, esas operaciones sólo podrán ser realizadas por una persona con la cualificación profesional requerida, y sólo desde que se cumplan estos requisitos. Si algunas de las actividades integrantes del objeto social fuesen de algún modo actividades propias de profesionales, por ser actividades que requieren título oficial y están sujetas a colegiación, se entenderá que, en relación a dichas actividades, la sociedad actuará como una sociedad de mediación o intermediación, sin que le sea aplicable a la sociedad el régimen de la Ley 2/2007, de 15 de marzo, de sociedades profesionales. Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la sociedad total o

parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de participaciones sociales o acciones en sociedades con objeto idéntico o análogo o en colaboración con terceras partes.

C.N.A.E.: 8899-Otros actividades de servicios sociales sin alojamiento n.c.o.p.

Estructura del órgano: Administrador único

Unipersonalidad: La sociedad de esta hoja es unipersonal, siendo su socio único ASOCIACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL RAYUELA, con N.I.F: G76503564

Último depósito contable: 2025

ASIENTOS DE PRESENTACION VIGENTES

No existen asientos de presentación vigentes

SITUACIONES ESPECIALES

No existen situaciones especiales

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF:	01010	B05322532	Forma jurídica	SA:	01011		SL:	01012	☒
IRUS:	01008	1000238298588	Otras:	01013					
LEI:	01009		Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)						
Denominación social:	01020	SOCIAL CAINANA SL							
Domicilio social:	01022	CL LA MILAGROSA, 3							
Municipio:	01023	OROTAVA (LA)	Provincia:	01025	TENERIFE				
Código postal:	01024	38300	Teléfono:	01031	687.696.478				
Dirección de e-mail de contacto de la empresa:	01037	gerencia@cainana.org							

ACTIVIDAD

Actividad principal:	02009	Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.		
Código CNAE 2025:	02014	8299	Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.	(1)

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

	EJERCICIO 2025 (2)	EJERCICIO 2024 (3)
Número de mujeres en el órgano de administración:	04212	0
Número total de miembros del órgano de administración:	04213	1

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2025 (2)	EJERCICIO 2024 (3)
FIJO (4):	04001	3,07
NO FIJO (5):	04002	7,83
Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):	04010	0

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

EJERCICIO <u>2025</u> (2)				EJERCICIO <u>2024</u> (3)			
HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES	
FIJO:	04120	2	04121	2	2		1
NO FIJO:	04122	0	04123	9	1		10

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2025 (2)	EJERCICIO 2024 (3)					
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2.025	1	1	2.024	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2.025	12	31	2.024	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	01901	34					
En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:	01903						

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6)

01902	No
-------	----

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2025 (CNAE 2025), aprobada por el Reglamento (UE) 2023/137 y el Real Decreto 10/2025, válida a partir del 1 de enero de 2025.

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

(4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

(5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$

(6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto		EJERCICIO 2025 (2)	EJERCICIO 2024 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.	91000	39.402,19	34.151,52
Remanente	91001		
Reservas voluntarias.	91002		
Otras reservas de libre disposición	91003		
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN.	91004	39.402,19	34.151,52
Aplicación a		EJERCICIO 2025 (2)	EJERCICIO 2024 (3)
Reserva legal.	91005		
Reservas especiales	91007	5.030,98	4.435,26
Reservas voluntarias.	91008	34.371,21	29.716,26
Dividendos.	91009		
Remanente y otros	91010		
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.	91011		
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO.	91012	39.402,19	34.151,52

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO 2025 (2)	EJERCICIO 2024 (3)
Período medio de pago a proveedores (días).	94705 1	1

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.
(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF: B05322532		Espacio destinado para las firmas de los administradores		UNIDAD (1)	
DENOMINACIÓN SOCIAL:				Euros	
SOCIAL CAINANA SL				09001	
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (2)	EJERCICIO 2024 (3)	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		15.119,84	14.748,70	
I. Inmovilizado intangible	11100		5.515,07	6.515,07	
II. Inmovilizado material	11200		9.604,77	8.233,63	
III. Inversiones inmobiliarias	11300				
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400				
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500				
VI. Activos por impuesto diferido	11600				
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700				
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		209.237,17	67.745,22	
I. Existencias	12200		8.653,58	7.027,71	
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		193.272,89	49.916,70	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		16.510,63	14.152,89	
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381				
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382		16.510,63	14.152,89	
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370				
3. Otros deudores	12390		176.762,26	35.763,81	
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400				
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500		529,24	529,24	
V. Periodificaciones a corto plazo	12600				
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		6.781,46	10.271,57	
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		224.357,01	82.493,92	
(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros. (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (3) Ejercicio anterior.					

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF: B05322532		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
SOCIAL CAINANA SL				
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		85.894,98	44.836,71
A-1) Fondos propios	21000		85.894,98	44.836,71
I. Capital	21100		3.000,00	3.000,00
1. Capital escriturado	21110		3.000,00	3.000,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		43.492,79	7.685,19
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360		43.492,79	7.685,19
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		39.402,19	34.151,52
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		5.695,36	3.198,65
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200		4.675,25	2.178,54
1. Deudas con entidades de crédito	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290		4.675,25	2.178,54
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400		1.020,11	1.020,11
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.				

BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF: B05322532		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
SOCIAL CAINANA SL				

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		132.766,67	34.458,56
I. Provisiones a corto plazo	32200			
II. Deudas a corto plazo	32300		116.733,12	11.454,42
1. Deudas con entidades de crédito	32320			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390		116.733,12	11.454,42
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		16.033,55	23.004,14
1. Proveedores	32580			
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582			
2. Otros acreedores	32590		16.033,55	23.004,14
V. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		224.357,01	82.493,92

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF:		B05322532			
DENOMINACIÓN SOCIAL:					
SOCIAL CAINANA SL					
		Espacio destinado para las firmas de los administradores			
(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)	
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		183.699,69	183.827,48	
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200				
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300				
4. Aprovisionamientos	40400		-25.069,26	-30.257,42	
5. Otros ingresos de explotación	40500		171.120,28	137.012,54	
6. Gastos de personal	40600		-259.502,74	-226.361,31	
7. Otros gastos de explotación	40700		-19.231,06	-18.629,56	
8. Amortización del inmovilizado	40800		-2.950,86	-2.024,77	
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		1.750,26	785,66	
10. Excesos de provisiones	41000				
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100				
12. Otros resultados	41300				
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100		49.816,31	44.352,62	
13. Ingresos financieros	41400				
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430				
b) Otros ingresos financieros	41490				
14. Gastos financieros	41500				
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600				
16. Diferencias de cambio	41700				
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800				
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100				
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110				
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120				
c) Resto de ingresos y gastos	42130				
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200				
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		49.816,31	44.352,62	
19. Impuestos sobre beneficios	41900		-10.414,12	-10.201,10	
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500		39.402,19	34.151,52	

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMP

SOCIEDAD SOCIAL CAINANA SL		NIF B05322532	
DOMICILIO SOCIAL CL LA MILAGROSA, 3			
MUNICIPIO OROTAVA (LA)	PROVINCIA TENERIFE	EJERCICIO 2025	
Contenido Obligatorio			
Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa. Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.			
Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)			
	Métrica	Valor	Importe ⁽⁵⁾
Emisiones Alcance 1 ⁽¹⁾	t CO ₂		
Emisiones Alcance 2 ⁽²⁾	t CO ₂		
Consumo de energía dentro de la organización ⁽³⁾	kW h		
Consumo de agua ⁽⁴⁾	m ³		
FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES			
(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂. (2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂. Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E1-6 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 de sostenibilidad aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto: https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx (para emisiones alcance 1 y 2). (3) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E1-5 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora. (4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E3-4 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos. (5) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.			

**MEMORIA ANUAL DE LA SOCIEDAD SOCIAL CAINANA SL CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2025**

1. Actividad de la empresa

La sociedad SOCIAL CAINANA SL, con N.I.F. B05322532 es una sociedad bajo la forma jurídica de Sociedad Limitada, que fue constituida el 06/04/2021 y está inscrita en el Registro Mercantil de SANTA CRUZ DE TENERIFE I en tomo 3729, folio 127 y hoja número 66022. Tiene su domicilio social y fiscal en CL LA MILAGROSA, 3, OROTAVA (LA) y desarrolla sus actividades en S.C. TENERIFE. Dicha sociedad tiene como actividad principal Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p. y tiene como objeto social La integración y formación sociolaboral de personas en situación de exclusión social como tránsito al empleo ordinario..

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

1. **Imagen fiel.** Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas RD 1159/2010, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

2. **Principios contables.** Se han aplicado la totalidad de los principios contables obligatorios y no se han aplicado principios contables no obligatorios.

3. **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.** No existen aspectos críticos ni otros datos relevantes de la valoración y estimación de la incertidumbre que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en ejercicios futuros

4. **Comparación de la información.** Las cuentas correspondientes al presente ejercicio no presentan ningún problema de comparabilidad con las del ejercicio anterior. La estructura de las cuentas no ha sufrido ninguna variación de un año a otro y no existe ninguna otra causa que impida la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

5. **Elementos recogidos en varias partidas.** No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance de Situación.

6. **Cambios en criterios contables.** No existen ajustes por cambios en criterios contables en el ejercicio.

7. **Corrección de errores.** No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas.

8. **Liquidación societaria.** La empresa no se encuentra en situación de liquidación societaria.

3. Normas de registro y valoración

Todas las normas de registro y valoración que se detallan a continuación, se entienden de aplicación si, de acuerdo con los Libros y la información contable de la Empresa, existen partidas clasificables dentro cada uno de los apartados. Si no existieran partidas relacionadas con algunos de éstos, las normas descritas se entienden como normas teóricas de aplicación si hubieran existido partidas a las que le fueran aplicables.

1. **Inmovilizado intangible.** Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Estos activos se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles.

2. **Inmovilizado material.** Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción. En el precio de adquisición se incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento. La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados. La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Años de vida útil estimada

Construcciones	De 35 a 50
Instalaciones técnicas y Maquinaria	De 5 a 15
Utillaje y herramientas	De 4 a 8
Mobiliario y enseres	De 5 a 15
Equipos informáticos	De 4 a 8
Elementos de transporte	De 6 a 12

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado según su naturaleza, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad. Los gastos directos iniciales inherentes a la operación incurridos por el arrendatario se consideran como mayor valor del activo

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

3. **Inversiones inmobiliarias y arrendamientos.** Los terrenos o construcciones que la empresa destina a la obtención de ingresos por arrendamientos o los que posee con la intención de obtener plusvalías a través de su enajenación se han desarrollado en el **Anexo 4**.

4. **Permutas.** Aquellos bienes que formen parte del inmovilizado y que hayan sido adquirido mediante permutas, serán valorados por su valor razonable, entendiéndose como tal el importe por el que puede ser intercambiado, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua, incluyendo en dicho importe los costes de transacción.

5. **Criterios empleados en las actualizaciones de valor practicadas.** Si como consecuencia de la ley 16/2012, realizamos la actualización de nuestros balances, debemos indicar los criterios empleados en dichas actualizaciones de valor, con el detalle de los elementos patrimoniales afectados.

6. **Instrumentos financieros.** Se consideran instrumentos financieros contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra. Los criterios de registro y valoración adoptados por la empresa se ajustan a las normas 8ª, 9ª, 10ª y 11ª establecidas en el Plan General de Contabilidad de PYMES.

En esta categoría se han incluido los activos/pasivos financieros que se han originado en la venta/compra de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros/pagos de cuantía determinada o determinable. Estos instrumentos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

7. **Valores de capital propio en poder de la empresa.** No existen instrumentos de capital propio en poder de la Empresa.

8. **Existencias.** Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en dicho valor, los gastos financieros oportunos.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

9. **Transacciones en moneda extranjera.** Las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la extranjera.

10. **Impuesto sobre beneficios.** El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

11. **Ingresos y gastos.** Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo. Cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

12. **Provisiones y contingencias.** Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable.

Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

13. **Subvenciones, donaciones y legados.** Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención. Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registraran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de reintegrables.

14. **Negocios conjuntos.** El partícipe en una explotación o en activos controlados de forma conjunta registrará en su balance, y cuenta de pérdidas y ganancias, la parte proporcional que le corresponda, en función de su porcentaje de participación, de los activos/ingresos controlados conjuntamente y de los pasivos/gastos incurridos conjuntamente, así como los activos/ingresos afectos a la explotación conjunta que estén bajo su control y los pasivos/gastos incurridos como consecuencia del negocio conjunto.

Así mismo, en el estado de cambios en el patrimonio neto del partícipe estará integrada igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponda en función del porcentaje de participación establecido en los acuerdos alcanzados.

15. **Partes vinculadas.** La Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad, se refiere a dichas transacciones.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se anotan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

4. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

Las partidas que componen el inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias de la Sociedad, así como el movimiento de cada una de estas partidas se pueden observar en el siguiente **Anexo 4**. En ese mismo anexo existen los apartados correspondientes para indicar si se han efectuado actualizaciones al amparo de la Ley 16/2012.

5. Activos financieros

Si la empresa tiene partidas que corresponden a activos financieros están desarrolladas en las tablas correspondientes al **Anexo 5**.

6. Pasivos financieros

Si la empresa tiene partidas que corresponden a pasivos financieros están desarrolladas en las tablas correspondientes al **Anexo 6**.

7. Fondos propios

El capital social de la sociedad está formado por 3000 participaciones todas ordinarias representadas por medio de anotaciones en cuenta con un valor nominal de 1,00 euros. Todas las participaciones emitidas y suscritas están totalmente desembolsadas y con los mismos derechos políticos y económicos, sin que ninguna presente ni tenga restricciones.

Durante el ejercicio no se han realizado transacciones con participaciones propias. No existiendo a fecha cierre de ejercicio participaciones propias en poder de la sociedad o de un tercero que obre por cuenta de ésta. Véase **Anexo A1**.

Finalmente la sociedad no ha realizado, durante el ejercicio, movimientos de la cuenta Reserva de Revalorización aprobada en la Ley 16/2012.

8. Situación fiscal

El impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

- Resultado contable después de impuesto.....	39.402,19
- Impuesto sobre Sociedades.....	10.414,12
- Resto de ajustes extracontables.....	
- Compensación bases imponibles negativas.....	
- Base imponible del ejercicio.....	49.816,31

INFORMACIÓN SOBRE LA RESERVA PARA INVERSIÓN EN CANARIAS (LEY 19/1994)

1. INVERSIONES ANTICIPADAS A LA RESERVA PARA INVERSIÓN

No tiene inversiones anticipadas a la Reserva para Inversiones en Canarias.

2. INVERSIONES A LA RESERVA PARA INVERSIÓN

Situación a 31 de diciembre de 2025

Ejercicio	Dotación	Mat. Realizada	Pendiente
2021	6.354,82		6.354,82
2022	0,00		0,00
2023	0,00		0,00
2024	0,00	6.294,20	60,62
2025	0,00	60,62	0,00

INVERSIONES REALIZADAS EN 2024:**APLICACIÓN****Dotación 2021**

Concepto de Inversión	Cuenta contable	Puesta en Funcionamiento	Importe
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR	21700000	21/06/2024	2.964,20
ASPIRADORA VG100	21300000	27/05/2024	279,00
ASPIRADORA VG100	21300000	27/05/2024	279,00
ASPIRADORA VG100	21300000	27/05/2024	279,00
ASPIRADORA VG100	21300000	27/05/2024	299,00
ASPIRADORA VG 100	21300000	27/05/2024	299,00
ASPIRADORAS EB7 PB7 SP7 VK7	21300000	27/05/2024	1.895,00
Total			6.294,20

Se hace saber que los equipos de proceso de información se compraron con cargo a la subvención, el 50% de los activos se compraron con la subvención 2964.20 € y el resto con fondos propios, se aplican a la Reserva de Inversiones en Canarias la parte de los equipos no subvencionados.

Aplicación de la reserva de capitalización (Ley 27/2014, art. 25):

INVERSIONES REALIZADAS EN 2025:**APLICACIÓN****Dotación 2021**

Concepto de inversión	Cuenta contable	Puesta en funcionamiento	Importe aplicado
Mobiliario nuevo adquirido a OFIMUEBLES CANARIAS SLU, factura nº 00852, importe total del activo 3.322,00 €	21600000	17/10/2025	60,62
Total			60,62

Se hace saber que durante el ejercicio 2025 se ha procedido a materializar el importe pendiente de la Reserva para Inversiones en Canarias correspondiente a la dotación del ejercicio 2021, por importe de 60,62 euros, mediante la adquisición de mobiliario nuevo afecto a la actividad de la Sociedad.

La inversión se corresponde con mobiliario adquirido a OFIMUEBLES CANARIAS SLU, mediante factura nº 00852, de fecha 17/10/2025, por importe total de 3.322,00 euros, contabilizado en la subcuenta 21600000. A efectos de la materialización de la RIC se aplica únicamente el importe pendiente de

60,62 euros, quedando con esta inversión totalmente aplicada la reserva correspondiente a la dotación del ejercicio 2021.

Durante el ejercicio 2025, la sociedad ha dotado una reserva de capitalización por importe de 5.030,98 euros, en aplicación del artículo 25 de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades. Esta dotación está vinculada a la reducción practicada en la base imponible del impuesto correspondiente al ejercicio, al haberse producido un incremento de los fondos propios y cumplirse los requisitos previstos en la normativa vigente.

La reserva se ha contabilizado con cargo al resultado del ejercicio y figura debidamente separada dentro del patrimonio neto, con carácter indisponible durante el plazo legalmente establecido. Asimismo, la sociedad se compromete a mantener el incremento de fondos propios durante dicho plazo, salvo en caso de existencia de pérdidas contables, conforme a lo dispuesto en la citada Ley.

No se han aplicado incentivos fiscales durante el ejercicio en relación con la deducción por inversión de beneficios al amparo de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización.

9. Subvenciones, donaciones y legados

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha recibido diversas subvenciones concedidas por el Servicio Canario de Empleo, destinadas principalmente al fomento de la inserción laboral en empresas de inserción, al apoyo de los costes salariales del personal contratado y a la financiación de inversiones en activos fijos afectos a la actividad.

El importe total de subvenciones concedidas y registradas a favor de la Sociedad durante el ejercicio asciende a 175.367,25 euros, con el siguiente desglose:

Subvención destinada a la financiación de inversiones en cooperativas, sociedades laborales y empresas de inserción, correspondiente a activos fijos: 4.246,97 euros.

Subvención dirigida a la inserción laboral en empresas de inserción, correspondiente al periodo subvencionable comprendido entre el 19/12/2024 y el 19/12/2025: 1.770,83 euros.

Subvención dirigida a la inserción laboral en empresas de inserción, correspondiente al periodo subvencionable comprendido entre el 19/12/2024 y el 19/12/2025: 75.376,66 euros.

Subvención dirigida a la inserción laboral en empresas de inserción, correspondiente al periodo subvencionable comprendido entre el 19/12/2024 y el 19/12/2025: 93.972,79 euros.

La subvención concedida para la financiación de activos fijos, por importe de 4.246,97 euros, está vinculada a inversiones subvencionables por importe total de 6.777,16 euros, de las cuales 3.861,00 euros corresponden a inversiones realizadas durante el ejercicio 2025 y 2.916,16 euros a inversiones realizadas en el ejercicio 2026. Su imputación contable se efectúa atendiendo a la naturaleza de la subvención y a la correlación con los activos financiados.

Las subvenciones concedidas por el Servicio Canario de Empleo se han destinado a los fines previstos en sus respectivas resoluciones, vinculados a la actividad de inserción laboral desarrollada por la Sociedad y, en su caso, a la financiación de inversiones afectas a la actividad. No constan incidencias relevantes ni contingencias pendientes asociadas a las mismas al cierre del ejercicio.

10. Operaciones con partes vinculadas

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha mantenido relaciones económicas con su entidad dominante, que ostenta el 100 % de su participación en el capital social. En concreto, se han producido las siguientes operaciones:

Prestación de servicios por parte de la Sociedad a la entidad dominante, por un importe total facturado de 17.010,39 euros durante el ejercicio. Dichos servicios se corresponden con la actividad ordinaria de la Sociedad y se han realizado a valor de mercado.

Prestación de servicios por parte de la entidad dominante a la Sociedad, por un importe total de 2.568,00 euros durante el ejercicio. Dichos servicios se han realizado igualmente a valor de mercado y se corresponden con servicios vinculados a la actividad desarrollada por la Sociedad.

Financiación a corto plazo concedida por la entidad dominante a la Sociedad, manteniéndose al cierre del ejercicio un saldo pendiente de 116.454,42 euros, registrado dentro del pasivo corriente como otras deudas a corto plazo. Dicho importe se corresponde con deuda a corto plazo con la entidad dominante por importe de 115.400,00 euros y con el saldo existente en cuenta corriente con socios y administradores por importe de 1.054,42 euros.

La financiación recibida de la entidad dominante no devenga intereses, no está sujeta a garantías específicas y se encuentra clasificada a corto plazo. Durante el ejercicio no se han registrado gastos financieros asociados a dicha financiación.

Asimismo, al cierre del ejercicio figura un saldo pendiente de cobro frente a la entidad dominante por importe de 762,38 euros, derivado de la prestación de servicios indicada.

Estas operaciones han sido realizadas conforme a criterios de razonabilidad y equidad, sin que existan acuerdos adicionales que modifiquen sus condiciones básicas.

Se adjuntarán las tablas del **Anexo 9**.

11. Otra información

En el apartado correspondiente a 'Otra información' se informa del número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio. **Anexo 10**.

Nota final. En varios apartados se hace referencia a la inclusión de anexos, si dichos anexos no se adjuntan, se debe a que no tienen datos que mostrar.

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

MPa4

Apartado 4: «Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias»

NIF: B05322532		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: SOCIAL CAINANA SL				
a) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio actual.		Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones Inmobiliarias
		1	2	3
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2025 (1)	9200	10.000,00	9.258,40	
(+) Entradas	9201		3.322,00	
(+) Correcciones de valor por actualización (3)	9214			
(-) Salidas	9202			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2025 (1)	9203	10.000,00	12.580,40	
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2025 (1)	9204	3.484,93	1.024,77	
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	9205	1.000,00	1.950,86	
(+) Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización	9215			
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	9206			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9207			
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2025 (1)	9208	4.484,93	2.975,63	
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2025 (1)	9209			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	9210			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	9211			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9212			
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2025 (1)	9213			
b) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio anterior.		Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones Inmobiliarias
		19	29	39
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024 (2)	9200	10.000,00		
(+) Entradas	9201		9.258,40	
(+) Correcciones de valor por actualización (3)	9214			
(-) Salidas	9202			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024 (2)	9203	10.000,00	9.258,40	
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024 (2)	9204	1.000,00		
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	9205	1.000,00		
(+) Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización	9215			
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	9206		1.024,77	
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9207			
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024 (2)	9208	2.000,00	1.024,77	
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024 (2)	9209			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	9210			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	9211			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9212			
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2024 (2)	9213			
c) Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.				
Descripción del elemento objeto del contrato		Total contratos		
Coste del bien en origen	92200			
Cuotas satisfechas:	92201			
- ejercicios anteriores	92202			
- ejercicio 2025 (1)	92203			
Importe cuotas pendientes ejercicio 2025 (1)	92204			
Valor de la opción de compra	92205			
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior. (3) Si la empresa ha realizado alguna actualización, deberá indicarse la Ley que la autoriza.				

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 5: «Activos financieros»

MPa5

NIF: B05322532						
DENOMINACIÓN SOCIAL: SOCIAL CAINANA SL						
		Espacio destinado para las firmas de los administradores				

a) Movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

		CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS					
		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros (3)		TOTAL	
		Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
		1	2	3	4	5	6
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2024 (1)	9330						
(+) Corrección valorativa por deterioro	9331						
(-) Reversión del deterioro	9332						
(-) Salidas y reducciones	9333						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	9334						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2024 (1)	9335						
(+) Corrección valorativa por deterioro	9331						
(-) Reversión del deterioro	9332						
(-) Salidas y reducciones	9333						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	9334						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2025 (2)	9335						

b) Valoración y variaciones de valor de inversiones financieras valoradas a valor razonable.

		Activos mantenidos para negociar
		2
Valor razonable al inicio del ejercicio 2024 (1)	9340	
Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y ganancias en el ejercicio 2024 (1)	9341	
Valor razonable al final del ejercicio 2024 (1)	9343	
Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y ganancias en el ejercicio 2025 (2)	9341	
Valor razonable al final del ejercicio 2025 (2)	9343	

c) Correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones.

		Pérdida por deterioro al final del ejercicio (1)	(+/-) Variación deterioro a pérdidas y ganancias	(-) Salidas y reducciones	(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	Pérdida por deterioro al final del ejercicio (2)
		59	1	3	4	5
Empresas del Grupo	9350					
Empresas multigrupo	9351					
Empresas asociadas	9352					
Total	9353					

(1) Ejercicio anterior.

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los «Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar».

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 6: «Pasivos financieros»

MPa6

NIF: B05322532		Espacio destinado para las firmas de los administradores						
DENOMINACIÓN SOCIAL: SOCIAL CAINANA SL								
Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2025 (1)								
		VENCIMIENTO EN AÑOS						
		Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	TOTAL
		1	2	3	4	5	6	7
Deudas con entidades de crédito	9420							
Acreedores por arrendamiento financiero	9421							
Otras Deudas	9422		4.675,25					4.675,25
Deudas con empresas del grupo y asociadas	9423	116.733,12						116.733,12
Acreedores comerciales no corrientes	9424							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9425	16.033,55						16.033,55
Proveedores	9426							
Otros Acreedores	9427	16.033,55						16.033,55
Deuda con características especiales	9428							
TOTAL	9429	132.766,67	4.675,25					137.441,92
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.								

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 9: «Operaciones con partes vinculadas»

MPa9.1

NIF: B05322532		Espacio destinado para las firmas de los administradores					
DENOMINACIÓN SOCIAL: SOCIAL CAINANA SL							
a) Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2025 (1).							
		Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa
		1	2	3	4	5	6
Ventas de activos corrientes, de las cuales:	9700						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9701						
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:	9702						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9703						
Compras de activos corrientes	9704						
Compras de activos no corrientes	9705						
Prestación de servicios, de la cual:	9706	17.010,39					
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9707						
Recepción de servicios	9708	2.568,00					
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:	9709						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9710						
Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales:	9711						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9712						
Ingresos por intereses cobrados	9713						
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados	9714						
Gastos por intereses pagados	9715						
Gastos por intereses devengados pero no pagados	9716						
Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro	9717						
Dividendos y otros beneficios distribuidos	9718						
Garantías y avales recibidos	9719						
Garantías y avales prestados	9720						
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.							

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 9: «Operaciones con partes vinculadas»

MPa9.2

NIF: B05322532		Espacio destinado para las firmas de los administradores					
DENOMINACIÓN SOCIAL: SOCIAL CAINANA SL							
b) Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2024 (1).							
		Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa
		19	29	39	49	59	69
Ventas de activos corrientes, de las cuales:	9700						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9701						
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:	9702						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9703						
Compras de activos corrientes	9704						
Compras de activos no corrientes	9705						
Prestación de servicios, de la cual:	9706						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9707						
Recepción de servicios	9708						
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:	9709						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9710						
Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales:	9711						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9712						
Ingresos por intereses cobrados	9713						
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados	9714						
Gastos por intereses pagados	9715						
Gastos por intereses devengados pero no pagados	9716						
Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro	9717						
Dividendos y otros beneficios distribuidos	9718						
Garantías y avales recibidos	9719						
Garantías y avales prestados	9720						
(1) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales.							

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

MPa9.3

Apartado 9: «Operaciones con partes vinculadas»

NIF: B05322532		Espacio destinado para las firmas de los administradores					
DENOMINACIÓN SOCIAL:							
SOCIAL CAINANA SL							
c) Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2025 (1).							
		Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa
		1	2	3	4	5	6
A) ACTIVO NO CORRIENTE	9730						
1. Inversiones financieras a largo plazo, de las cuales (2):	9731						
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	9732						
B) ACTIVO CORRIENTE	9733	762,38					
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9734	762,38					
a) Clientes por ventas y prestación de servicios, de los cuales:	9759	762,38					
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro	9760						
b) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	9739						
c) Otros deudores, de los cuales	9740						
- Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro	9741						
2. Inversiones financieras a corto plazo, de las cuales:	9742						
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	9743						
C) PASIVO NO CORRIENTE	9744						
1. Deudas a largo plazo	9745						
a) Deudas con entidades de crédito a largo plazo	9746						
b) Acreedores por arrendamiento financiero	9747						
c) Otras deudas a largo plazo	9748						
2. Deuda con características especiales a largo plazo	9749						
D) PASIVO CORRIENTE	9750	116.454,42					
1. Deudas a corto plazo	9751	116.454,42					
a) Deudas con entidades de crédito a corto plazo	9752						
b) Acreedores por arrendamiento financiero	9753						
c) Otras deudas a corto plazo	9754	116.454,42					
2. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9755						
a) Proveedores	9756						
b) Otros acreedores	9757						
3. Deuda con características especiales a corto plazo	9758						
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Importe bruto de la inversión.							

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 9: «Operaciones con partes vinculadas»

MPa9.4

NIF: B05322532		Espacio destinado para las firmas de los administradores					
DENOMINACIÓN SOCIAL:							
SOCIAL CAINANA SL							
d) Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2024 (1).							
		Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa
		19	29	39	49	59	69
A) ACTIVO NO CORRIENTE	9730						
1. Inversiones financieras a largo plazo, de las cuales (2):	9731						
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	9732						
B) ACTIVO CORRIENTE	9733						
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9734						
a) Clientes por ventas y prestación de servicios, de los cuales:	9759						
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro	9760						
b) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	9739						
c) Otros deudores, de los cuales	9740						
- Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro	9741						
2. Inversiones financieras a corto plazo, de las cuales:	9742						
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	9743						
C) PASIVO NO CORRIENTE	9744						
1. Deudas a largo plazo	9745						
a) Deudas con entidades de crédito a largo plazo	9746						
b) Acreedores por arrendamiento financiero	9747						
c) Otras deudas a largo plazo	9748						
2. Deuda con características especiales a largo plazo	9749						
D) PASIVO CORRIENTE	9750						
1. Deudas a corto plazo	9751						
a) Deudas con entidades de crédito a corto plazo	9752						
b) Acreedores por arrendamiento financiero	9753						
c) Otras deudas a corto plazo	9754						
2. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9755						
a) Proveedores	9756						
b) Otros acreedores	9757						
3. Deuda con características especiales a corto plazo	9758						
(1) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales. (2) Importe bruto de la inversión.							

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 9: «Operaciones con partes vinculadas» - Apartado 10 «Otra información»

MPa9.5/10

NIF: B05322532		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
DENOMINACIÓN SOCIAL: SOCIAL CAINANA SL			
Apartado 9: «Operaciones con partes vinculadas»			
e) Importes recibidos por el personal de alta dirección		Ejercicio 2025 (1)	Ejercicio 2024 (2)
Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:	97709		
a) Importes devueltos o a los que se haya renunciado	97710		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía	97711		
f) Importes recibidos por los miembros de los órganos de administración		Ejercicio 2025 (1)	Ejercicio 2024 (2)
Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:	97729		
a) Importes devueltos o a los que se haya renunciado	97730		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía	97731		
Apartado 10: «Otra información»			
Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio		Ejercicio 2025 (1)	Ejercicio 2024 (2)
TOTAL EMPLEO MEDIO	98007	10,90	9,98
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.			

CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

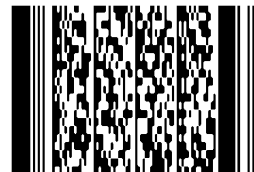
SOCIEDAD:	SOCIAL CAINANA SL	NIF:	B05322532
DOMICILIO SOCIAL:	CL LA MILAGROSA, 3		
MUNICIPIO:	OROTAVA (LA)	PROVINCIA:	TENERIFE
		EJERCICIO:	2025

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

ROBERTO LUIS MARTIN FERNANDEZ

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:

iWrgzekYtfKKgbvOgodCnyo3Q5jawycQ/k9QHRr2b/k=



CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: SOCIAL CAINANA SL

NIF: B05322532

DOMICILIO SOCIAL: CL LA MILAGROSA, 3

MUNICIPIO: OROTAVA (LA)

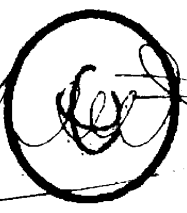
PROVINCIA: TENERIFE

EJERCICIO: 2025

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

ROBERTO LUIS MARTIN FERNANDEZ

FIRMAS:


CAINANA
B-05322532

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:

iWrgzeKYtfKKgbvOgodCnyo3Q5jawycQ/k9QHRr2b/k=



JUNTA UNIVERSAL. CUENTAS PYME
Sin informe de Gestión ni Informe de Auditoría

ROBERTO LUIS MARTIN FERNANDEZ en su calidad de administrador único de la sociedad SOCIAL CAINANA SL, con domicilio en CL LA MILAGROSA, 3, OROTAVA (LA), S.C. TENERIFE y C.I.F. B05322532

CERTIFICO

Que del Libro de Actas de la entidad resulta lo siguiente:

1º - Que en fecha 23/06/2026 y en OROTAVA (LA) se reunió su Junta General con el CARÁCTER DE UNIVERSAL.

2º - Que en el acta figura el nombre y la firma de los asistentes, quienes al finalizar la reunión aprobaron el acta, la cual fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Junta .

3.º - Que fueron adoptados por unanimidad los siguientes acuerdos:

a) APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2025 cerrado el 31/12/2025

b) APLICAR EL RESULTADO en los siguientes términos:

- A reserva legal.....	
- A reservas especiales.....	5.030,98
- A reservas voluntarias.....	34.371,21
- A dividendos.....	
- A remanente y otros.....	
- A compensación de pérdidas de ej. anteriores.....	

TOTAL: **39.402,19**

IGUALMENTE CERTIFICO

1) Las Cuentas Anuales aprobadas son las que se adjuntan en soporte digital, conforme a lo dispuesto en la Orden JUS/616/2022, de 30 de junio, con la huella digital siguiente: iWrgzekYtfKKgbvOgodCnyo3Q5jawycQ/k9QHRr2b/k=

2) Que la sociedad puede formular las cuentas conforme al Plan General de Contabilidad de PYMES (R.D. 1159/2010) y no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor ni a elaborar el Informe de Gestión de conformidad con los artículos 253 y ss. del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

3) Que las cuentas anuales han sido formuladas el día 30/03/2026, habiendo sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes en dicha fecha.

4) Que la Sociedad no ha realizado operaciones con participaciones propias durante dicho ejercicio.

Y para que así conste, expido la presente certificación en OROTAVA (LA) ,a 23/06/2026.

FIRMA


ROBERTO LUIS MARTIN FERNANDEZ

78712859M
CAINANA
B-05322532

A1

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1	
(1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital). AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital). ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital. EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículos 140.1 y 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital). RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital. RL: Amortización de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital). AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital). AF: Acciones adquiridas mediante asistencia financiera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital). PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).	

Esta información se expide con referencia a los datos incorporados al archivo informático del Registro Mercantil y tiene un valor meramente informativo. En caso de discordancia prevalece el contenido de asientos registrales sobre el índice llevado por procedimientos informáticos. La Certificación expedida por el Registrador Mercantil será el único medio para acreditar fehacientemente el contenido de los asientos y demás documentos archivados o depositados en el Registro (Artículo 77 del Reglamento del Registro Mercantil).

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

Resto de información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

Código Seguro de Verificación (CSV): **0999999944D0DB4B200FD095**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>

